***onferencia de Yalta, febrero de 1945***

**Las principales consecuencias de los acuerdos Aliados de la Segunda Guerra Mundial**

**Conferencia de Teherán**

Roosevelt y Churchill llegaron a Teherán, capital iraní, el 27 de noviembre de 1943 y sostuvieron entrevistas con Stalin hasta el 2 de diciembre. Cuando la Conferencia de los Tres Grandes se reunió en Teherán, las fuerzas angloamericanas ya habían invadido Italia. No obstante, los alemanes ocuparon rápidamente la mayor parte de Italia y lograron frenar el avance aliado hacia el norte de la península.[[1]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn1) La Conferencia de Teherán constituyó el punto culminante de la cooperación en el seno de la Gran Alianza. Los éxitos del ejército soviético y la inminencia de la apertura de un segundo frente en Europa occidental permitieron que el primer encuentro entre Stalin, Churchill y Roosevelt se desarrollara en un ambiente de gran cordialidad. En efecto en una Conferencia preparatoria realizada en Moscú entre los Ministros de Asuntos Exteriores, en octubre de 1943, los aliados occidentales comunicaron a los soviéticos que la apertura de un segundo frente se llevaría a cabo en mayo de 1944 y se realizaría en el norte de Francia. Con ésta declaración, Stalin recibía respuesta a su constante demanda de apertura de un segundo frente.[[2]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn2)

En efecto, en el punto Nº 4 de los acuerdos firmados en Teherán se establecía: (Las Potencias participantes en la Conferencia han convenido) Tomar nota de que la “Operation Overlord” (lo que posteriormente fue el desembarco en Normandía) será desencadenada en mayo de 1944, en conexión con una operación en el sur de Francia. Esta última operación se emprenderá en las proporciones permitidas por la importancia del material de desembarco. Además, la Conferencia toma nota de la declaración del mariscal Stalin, según la cual las tropas soviéticas desencadenarán una ofensiva, casi en el mismo momento, para impedir el transporte de tropas alemanas del frente del Este al frente del Oeste.

Otro de los acuerdos significativos de la Conferencia de Teherán fue la completa desmilitarización de Alemania, así como las zonas de ocupación que corresponderían a cada cual. Roosevelt convino con el plan de Stalin de desplazar hacia el oeste las fronteras de Polonia, e indicó que él no presionaría a Stalin sobre la cuestión del Báltico. Afirmó que si los ejércitos soviéticos ocupaban los Estados Bálticos, ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña los desplazarían, aunque también recomendó la celebración de un “plebiscito”.[[3]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn3) El problema polaco no condujo a ningún acuerdo concreto, y Stalin rechazó la posibilidad de celebrar elecciones en los territorios Bálticos.[[4]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn4)

Otra de las decisiones principales tomadas en Teherán tuvo que ver con la futura Organización de las Naciones Unidas, cuyo principal objetivo sería un papel pacificador de carácter mundial. Con esto último se respondía positivamente a las propuestas de Roosevelt.

En definitiva la Conferencia de Teheran vino a representar el apogeo de la unidad política de los Aliados durante la Guerra. Los Tres Grandes trazaron las líneas generales de la Europa de Posguerra, aceptaron un importante papel pacificador para las Naciones Unidas y aprobaron los planes para la invasión del norte y sur de Francia.

**Conferencia de Yalta**  
En Yalta (ubicada en Crimea, al Sur de la URSS), Los “Tres Grandes”, Churchill, Roosevelt y Stalin, se reunieron entre el 4 y el 11 de febrero de 1945 para coordinar sus planes de guerra en un momento en el que las operaciones contra las potencias del Eje habían entrado en un punto decisivo. Churchill, Roosevelt y Stalin intentaron llegar a un acuerdo lo más amplio posible sobre los puntos de fricción que les separaban en lo referente al futuro de una Europa que se preveía prontamente liberada de la dictadura hitleriana. Acordaron decisiones para avanzar al final del conflicto y definir la futura suerte de Europa, en especial Alemania y Polonia y construir una nueva organización internacional encargada de preservar la paz. El comunicado final de la conferencia establece la partición de Alemania y Berlín, atribuyéndose zonas de ocupación según el avance de las tropas aliadas en territorio alemán. Francia también fue integrada en el reparto.[[5]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn5)La situación en el momento de la Conferencia favorecía claramente a Stalin. Tras las impresionantes ofensivas del Ejército Rojo en 1944, las tropas soviéticas se hallaban a 70 kilómetros de Berlín y ocupaban prácticamente toda la Europa central y oriental. Al mismo tiempo, el mantenimiento del pacto de neutralidad con Japón permitía a Moscú mantener una posición de fuerza en todo lo relacionado con las cuestiones polaca y alemana.

Si bien es cierto, Francia no había sido invitada a la Conferencia, finalmente fue contemplada por los líderes Aliados, Churchill, Roosevelt y Stalin, como uno de los países vencedores, que merecía y debía hacerse cargo del futuro de Alemania. Respecto de este punto, Charles Zorgbibe señala que si bien la Francia de De Gaulle había sido excluida de la Conferencia Interaliada, principalmente porque Roosevelt no reconocía la total legitimidad del gobierno establecido en ese país, la alusión a las zonas de ocupación llevó a los líderes aliados a tratar sobre el papel de Francia en Alemania. Churchill deseaba atribuir una zona de ocupación a Francia, que sería constituida a partir de las zonas americana y británica; Stalin desaprobó la idea, pero cedió cuando Roosevelt intervino a favor de la propuesta de Churchill, sosteniendo que “las fuerzas americanas no podrán permanecer más de dos años en Europa… Gran Bretaña no puede asumir sola el esfuerzo de ocupación”.[[6]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn6) La medida concreta referida a la incorporación de Francia se expresó en el Artículo IV de la Resolución sobre Alemania, donde se establece: Se ha convenido que una zona de Alemania, que ocuparán las fuerzas francesas, será atribuida a Francia. Esta zona será tomada de las zonas inglesa y americana, y su extensión será fijada por ingleses y americanos tras consulta con el Gobierno Provisional francés. También se ha convenido que el Gobierno Provisional francés será invitado como miembro para formar parte del Consejo de Control Aliado para Alemania.[[7]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn7)

**Principales resoluciones acordadas en la Conferencia de Yalta:**

**Alemania sería desmilitarizada y dividida en cuatro zonas de ocupación a cargo de la URSS, EEUU, Gran Bretaña y Francia (incluida por demanda de Churchill). En efecto, en la Resolución sobre Alemania se afirma: “El Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas detentarán la autoridad suprema en lo concerniente a Alemania. En el ejercicio de esta autoridad tomarán las medidas que estimen pertinentes para la paz futura y la seguridad, comprendiendo el desarme completo, la desmilitarización y el desmembramiento de Alemania”.****[[8]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn8)Alemania, además, quedaría sujeta a fuertes reparaciones financieras y perdería la Prusia Oriental y parte de Pomerania, quedando su frontera oriental fijada en la línea marcada por los ríos Oder y Neisse.**

Se estableció que un tribunal internacional juzgaría a los principales criminales de guerra nazis. En el Título VI de la Resolución sobre Alemania se establece: La Conferencia ha decidido que la cuestión de los grandes criminales de guerra será objeto de una investigación por los tres ministros de Asuntos Exteriores que presentarán un informe en tiempo oportuno, tras el final de la Conferencia.[[9]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn9) Las medidas adoptadas se llevaron a cabo a través de los Juicios de Nüremberg.[[10]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn10)

Polonia sería “desplazada” hacia el oeste, anexionándose los territorios que Alemania perdía en el oriente y cediendo en el oriente los territorios que habían quedado bajo el dominio soviético tras el pacto de no agresión germano-soviético en 1939. El denominado Comité de Lublin, formado esencialmente por comunistas, constituirían el núcleo principal del futuro gobierno polaco, aunque también tendrán presencia los miembros del gobierno provisional polaco pro-occidental con sede en Londres. Como señala, Charles Zorgbibe, los occidentales terminaron cansándose ante la obstinada posición de Stalin y cedieron respecto de la extensión de la frontera polaca sobre territorio alemán. Además, los territorios en cuestión formaban parte de la ocupación atribuida a la URSS.[[11]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn11)

Con respecto a las Naciones Unidas, cuya Carta había sido ya redactada en borrador, se acordó un compromiso sobre la fórmula de voto en el futuro Consejo de Seguridad, poniendo el énfasis en el papel clave de las grandes potencias vencedoras en la futura organización de la paz. El 6 de febrero, en sesión plenaria, Roosevelt abrió el debate sobre las Naciones Unidas, dando la palabra al Secretario de Estado Stettinius, que propuso un sistema de voto en Consejo de Seguridad, las cuestiones de fondo más importantes exigirían, para ser resueltas, el voto positivo del conjunto de los miembros permanentes, con esto se establecía el derecho a Veto a las grandes potencias. Aunque, como señala Zorgbibe, los redactores de tal procedimiento (americanos), imaginaron una restricción fundamental en el derecho a veto: El Estado miembro permanente, que es parte en la cuestión examinada por el Consejo de Seguridad, no podría tomar parte en la votación.[[12]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn12)

Por último, se aprobó la denominada Declaración sobre la Europa liberada en la que los “Tres Grandes” se comprometieron a que la reconstrucción de Europa se hiciera por medios democráticos, constituyendo gobiernos ampliamente representativos de todos los elementos no fascistas de cada nación. Esos gobiernos deberían convocar lo antes posible elecciones libres que permitieran la creación de gobiernos que emanaran de la voluntad popular.

**Declaración sobre la Europa liberada. 4/11 de febrero de 1945**  
*El Premier de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, el primer Ministro del Reino Unido y el Presidente de los Estados Unidos de América serán consultados en el interés común de los pueblos de sus países respectivos y de los de la Europa liberada. Afirman conjuntamente su acuerdo para determinar una política común de sus tres Gobiernos durante el período temporal de inestabilidad de la Europa liberada, con el fin de ayudar a los pueblos de Europa liberados de la dominación de la Alemania nazi, y a los pueblos de los antiguos Estados satélites del Eje, a resolver por medios democráticos sus problemas políticos y económicos más apremiantes.*

*El establecimiento del orden en Europa y la reconstrucción de las economías nacionales deben realizarse mediante procedimientos que permitan a los pueblos liberados destruir los últimos vestigios del nazismo y del fascismo y establecer las instituciones democráticas de su elección. Estos son los principios de la Carta del Atlántico: derecho de todos los pueblos a elegir la forma de gobierno bajo la que quieren vivir; restauración de los derechos soberanos y de autogobierno en beneficio de los pueblos que fueron privados por las potencias agresoras.*

*Con el fin de crear las condiciones en las cuales los pueblos liberados podrán ejercer estos derechos los tres Gobiernos ayudarán conjuntamente a los pueblos de todo Estado liberado de Europa, o todo Estado europeo antiguo satélite del Eje, cada vez que estimen que la situación lo exige: a) Para crear las condiciones de la paz interior; b) Para adoptar las medidas de urgencia destinadas a socorrer a los pueblos desamparados: c) Para constituir autoridades provisionales gubernamentales ampliamente representativas de todos los elementos democráticos de estas poblaciones y que se comprometerán a establecer, tan pronto como sea posible, mediante elecciones libres, gobiernos que sean la expresión de la voluntad de los pueblos, y d) Para facilitar en todos los lugares donde sea necesario tales elecciones.  
Los tres Gobiernos consultarán a las demás Naciones Unidas y a las autoridades provisionales o los otros Gobiernos de Europa, cuando se examinen problemas que les interesen directamente.  
Cuando los tres Gobiernos estimen que las condiciones en un Estado libre de Europa o en un país anteriormente satélite de Europa hacen necesaria una acción determinada, se consultarán inmediatamente acerca de las medidas a tomar para asumir sus responsabilidades comunes definidas en la presente declaración.  
Por esta declaración reafirmamos nuestra fe en los principios de la Carta del Atlántico, nuestra fidelidad a la Declaración de las Naciones Unidas y nuestra determinación de construir en cooperación con las otras naciones pacíficas, un orden mundial que se inspire en las leyes de la paz, de la seguridad, de la libertad y del bienestar general de toda la humanidad.  
Al publicar esta declaración, las tres potencias expresan la esperanza de que el Gobierno Provisional de la República Francesa quiera asociarse a ellas mediante el procedimiento sugerido.*

*J. V. Stalin – F. D. Roosevelt – W. Churchill*

*Esta declaración, propuesta por Estados Unidos, anuncia los principios que permitirán el establecimiento de un orden mundial regido por el derecho. En cada uno de los países liberados del nazismo se constituirían gobiernos provisionales, en los cuales debían estar ampliamente representados todos los elementos democráticos de la población y tan pronto como sea posible debían celebrarse elecciones libres: El establecimiento del orden en Europa y la reconstrucción de las economías nacionales deben realizarse mediante procedimientos que permitan a los pueblos liberados destruir los últimos vestigios del nazismo y del fascismo y establecer las instituciones democráticas de su elección.*

Como señala Charles Zorgbibe, las primeras reacciones ante los comunicados finales de la Conferencia de Yalta resaltaron el optimismo y produjo una profunda impresión en la prensa y en los círculos parlamentarios. En Estados Unidos las editoriales fueron muy entusiastas, en el Senado suicito expresiones de satisfacción y admiración. En la Unión Soviética Pravda sacó un número especial consagrado a Yalta; la declaración sobre la Europa liberada fue leída por la radio. Pero en Europa occidental la satisfacción fue más moderada. Las editoriales británicas se refirieron al caos alemán después de Versalles como ejemplo que no debía seguirse; Churchill subrayó ante los comunes que la destrucción del nazismo no debía significar la destrucción de Alemania. Finalmente en Francia las reacciones fueron negativas. De Gaulle denunció la insuficiente precisión de los acuerdos sobre Polonia y percibió la inocencia de la Declaración sobre la Europa Liberada.[[13]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn13)

Como será demostrado a lo largo de este trabajo, los hechos dieron la razón a las apreciaciones de De Gaulle, la Declaración de la Europa Liberada, al final sólo resultó ser una declaración de buenas intenciones y no un compromiso que los soviéticos estuvieran dispuestos a cumplir.

**Conferencia de Postdam**  
Los “Tres Grandes”, tras culminar la derrota de la Alemania nazi se reunieron en Potsdam, en las afueras de Berlín, entre el 17 de julio al 2 de agosto de 1945 para concretar la suerte de los vencidos.

Pese a la victoria común sobre el Eje y la capitulación incondicional de la Wehrmacht, el ejército alemán, el 7 y 8 de mayo, el ambiente en la conferencia había cambiado con respecto a Teherán y Yalta, tal como habían cambiado sus protagonistas. Truman ha sustituido a Roosevelt que había fallecido unos meses antes y Clement Attlee, el líder británico laborista, sustituye a un Churchill derrotado en las elecciones generales de 1945. Este último sólo estuvo presente hasta el día 25 de julio, ese día Churchill y Eden tuvieron que pedir un receso para volver a su patria a aguardar los resultados de la primera elección general celebrada desde 1935. Churchill nunca regresó a Potsdam, pues sufrió una derrota aplastante. Clement Attlee ocupó su lugar como Primer Ministro, y Ernest Bevin llegó como Secretario del Exterior.[[14]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn14)

Los dirigentes de la Gran Alianza acordaron establecer una autoridad suprema interaliada en Alemania, en la que el poder real residiría en un Consejo Supremo de Control, formado por los comandantes militares de las cuatro zonas de ocupación: americana en el sudoeste, británica al noroeste, francesa en el oeste y soviética al este. Era una mera división administrativa de Alemania y, en aquel momento, ninguno de los líderes reunidos pensó en una división política de la potencia derrotada. Austria también fue dividida en cuatro zonas, así como Berlín y Viena.[[15]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn15)  
Como señala Charles Zorgbibe, la elaboración de los principios de la administración interaliada de Alemania pareció relativamente fácil, pero el consenso sólo era producto de la falta de interés. Cada uno de los tres grandes sabía que él sería la autoridad suprema en su propia zona de ocupación y que para los asuntos concernientes a toda Alemania dispondrá de un derecho a veto en el Consejo de Control.[[16]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn16)

En Postdam se definió el denominado plan de las cuatro “D”: desnazificación, desmilitarización, descartelización (abolición de los grandes “carteles” económicos germanos) y democratización. Este plan debía ser la base de la reconstrucción de Alemania. Todas las organizaciones nacional-socialistas debían ser disueltas, la administración depurada y los criminales de guerra castigados en un Tribunal que tendrían como sede Nüremberg, la capital de los grandes congresos nazis. Todas las organizaciones militares y paramilitares debían ser disueltas y desarticulada la industria armamentística, así como los grandes conglomerados industriales. La democratización pasaría por la vuelta a la legalidad de los partidos políticos y sindicatos, por elecciones locales y el restablecimiento de las libertades civiles.

Los ministros de asuntos exteriores quedaron encargados de preparar un tratado de paz definitivo con Alemania. No hubo acuerdo sobre el trazado de la frontera germano-polaca, pero la URSS impuso una política de hechos consumados anexionando a Polonia importantes territorios germanos y fijando la línea Oder-Neisse como la frontera definitiva.[[17]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftn17) Este cambio de fronteras se vio acompañado de la expulsión de diez millones de alemanes de territorios orientales y de amplios desplazamientos, a menudo dramáticos, de población en toda la Europa oriental.

En el mapa que se presenta a continuación vemos claramente la extensión de la frontera polaca sobre territorio alemán, mientras que e la fotografía se puede apreciar el traslado de la población alemana hacia territorios del oeste.

**Mapa de ocupación de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial**

En lo referente a las reparaciones de guerra, se acordó tras ásperas discusiones que serían extraídas por cada potencia en su área de ocupación, aunque a la Unión Soviética se le permitió obtener del 10 al 15 por ciento del equipamiento industrial de las zonas occidentales a cambio de productos agrícolas y de otro tipo de su zona de ocupación.

Pese a la proclamación solemne de la creencia en la responsabilidad colectiva de las grandes potencias en el establecimiento de una paz justa y concertada y de la adhesión unánime a los principios de la Carta del Atlántico, la realidad fue que en la Conferencia de Potsdam afloraron de una manera bastante evidente las divergencias ideológicas y las ambiciones nacionales irreconciliables que llevarían a corto plazo al fin de la Gran Alianza y al inicio de la Guerra Fría. En efecto, como señala Henri Kissinger, el resultado práctico de Postdam fue el principio del proceso que dividió a Europa en dos esferas de influencia.

**NOTAS**  
[[1]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref1) Powaski, Ronald, Ob. Cit., Página 75  
[[2]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref2) Service, Robert, Ob. Cit., Página 255  
[[3]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref3) Kissinger, Henry, Ob. Cit., Página 397  
[[4]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref4) Powaski, Ronald, Ob. Cit., Página 76  
[[5]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref5) Aracil, Rafael, Ob. Cit., Página 27  
[[6]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref6) Zorgbibe, Charles, Ob. Cit., Página 24 a 26  
[[7]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref7) Titulo IV, Resolución Sobre Alemania, Yalta 2 de agosto de 1945. En: Documentos para el estudio de la Historia del Siglo XX:[www.historiasigloxx.org/DOCUEMNTOS/acuerdosyalta.html](http://www.historiasigloxx.org/DOCUEMNTOS/acuerdosyalta.html)  
[[8]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref8) Titulo III, Artículo 12, Resolución Sobre Alemania, Yalta 2 de agosto de 1945. En: Documentos para el estudio de la Historia del Siglo XX:[www.historiasigloxx.org/DOCUEMNTOS/acuerdosyalta.html](http://www.historiasigloxx.org/DOCUEMNTOS/acuerdosyalta.html)

[[9]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref9) Titulo VI, Resolución Sobre Alemania, Yalta 2 de agosto de 1945. En: Documentos para el estudio de la Historia del Siglo XX:[www.historiasigloxx.org/DOCUMENTOS/acuerdosyalta.html](http://www.historiasigloxx.org/DOCUMENTOS/acuerdosyalta.html)  
[[10]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref10) Zorgbibe, Charles, Ob. Cit., Página 26  
[[11]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref11) Ibidem, Página 31  
[[12]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref12) Zorgbibe, Charles, Ob. Cit., Página 29  
[[13]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref13) Ibidem, Página 35  
[[14]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref14) Kissinger, Henry, Ob. Cit., Página 421  
[[15]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref15) Aracil, Rafael, Ob. Cit., Página 26  
[[16]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref16) Zorgbibe, Charles, Ob. Cit., Página 49  
[[17]](http://www.blogger.com/post-create.g?blogID=4741936633259741432" \l "_ftnref17) Ibidem, Página 52

**\*EXTRACTO:** tesis de pregrado ***Henríquez, Orrego, Ana, Propuesta Didáctica para la enseñanza de la Guerra Fría, PUCV, Viña del Mar, 2005***.

**Valora esto:**

Rate This

**COMPARTIR ESTO:**

* [Facebook2](http://historia1imagen.cl/2007/09/11/conferencias-aliadas-durante-la-segunda-guerra-mudial/?share=facebook&nb=1)
* [Twitter](http://historia1imagen.cl/2007/09/11/conferencias-aliadas-durante-la-segunda-guerra-mudial/?share=twitter&nb=1)
* [Correo electrónico](http://historia1imagen.cl/2007/09/11/conferencias-aliadas-durante-la-segunda-guerra-mudial/?share=email&nb=1)